

	PROCEDIMIENTO RESUMIDO DE MANEJO DE RESIDUOS GENERALES		UNIDAD DE GESTIÓN AMBIENTAL Fono: 63 2293328 Email: gestionambiental@uach.cl	
			PMR - RES N°	01
			FECHA	Junio 2023

1. ALCANCES

Aplica a todas las unidades corporativas cuyos residuos son gestionados por la Unidad de Gestión Ambiental (UGA) en los Campus Isla Teja y Miraflores, Casa Central y otras unidades externas.

2. RESPONSABILIDADES

El **responsable de la unidad**, debe promover buenas prácticas que permitan la reducción de residuos, **la capacitación adecuada del personal bajo su cargo** y asegurar el correcto manejo de los residuos generados en su unidad.

Debe también verificar la disponibilidad de:

- Elementos para el manejo de residuos en su unidad (contenedores, papeleros, bolsas plásticas, etc.) que faciliten la segregación, reciclaje y manejo de residuos.
- Un lugar adecuado para la acumulación transitoria de residuos desde la cual se realiza el retiro por la UGA.

3. ACUMULACIÓN

La acumulación **es responsabilidad de cada Unidad Generadora**. Solicite información sobre los puntos de acumulación de su sector, la capacidad de acumulación disponible y la frecuencia de retiro. Entregue los residuos periódicamente. Antes de realizar la acumulación, **segregar por tipos de residuos**, separando los residuos generales de aquellos que pueden reciclarse, según tabla N°1. Esto permite disminuir el volumen de residuos a eliminar.

Para una correcta acumulación de residuos generales considere:

- NO usar los contenedores de residuos generales para acumular cajas de cartón vacías.
- NO deje bolsas o residuos afuera o arriba de los contenedores. Si el contenedor está lleno, deposítelos en el contenedor más próximo a su sector y avise a la UGA.
- NO elimine cenizas calientes en el contenedor, hay riesgo de combustión.
- Si requiere eliminar grandes volúmenes de embalajes (cartón, poliestireno, plástico) solicite su retiro especial a la UGA (fono 632293328, <https://uga.uach.cl>/gestionambiental@uach.cl).
- Deposite los residuos de lunes a viernes entre 8:00 y 10:00 am idealmente



Elaborado por: M. Ema Hermosilla H. Yessica Pérez S.	Revisado y autorizado por: M. Ema Hermosilla H. 	Versión:06 Fecha: junio 2023 PMR - RES N° 01 Página 1 de 2
--	---	---

Si los contenedores proporcionados por la UGA no son suficientes o adecuados a sus requerimientos particulares, la **unidad generadora** debe gestionar los recursos necesarios para la adquisición de contenedores adicionales.

Tabla N°1: Segregación por tipos y acumulación de residuos

Segregación por tipo de residuos	Acumulación de los Residuos
<p align="center">Residuos generales</p> <ul style="list-style-type: none"> • Envases y embalajes plásticos. • Restos de alimentos. • Papeles absorbentes (servilletas, toalla nova, papel higiénico, pañales). • Papeles y cartones SUCIOS. • Envases tetrapack. • Mezclas de plastificados y aluminizados. • Polvos de aspiradora, tierra, arenas, yeso, etc. • Vidrio no reciclable (vidrio de ventanas, ampollitas, vidrio de laboratorio, etc.). • Latas de conserva, aerosoles o spray que NO contengan sustancias peligrosas. • Residuos de laboratorios y salas de procedimiento asimilables a domiciliarios. 	<p align="center">EN CONTENEDOR DE RESIDUOS GENERALES:</p> <ul style="list-style-type: none"> • En bolsa plástica cerrada, con peso máximo de 20 kg, depositándola dentro del contenedor de residuos generales. • Disminuya el volumen de residuos compactando, envases plásticos, las cajas de tetrapack etc. • Residuos de vidrios rotos deben embalsarse previamente en cartón o material adecuado para evitar riesgos de cortes.
<p align="center">Residuos Reciclables</p> <ul style="list-style-type: none"> • Botellas de vidrio y plásticas de bebestibles. • Envases plásticos de laboratorio N°2 y N°5. • Latas de aluminio. • Papeles y cartones limpios. 	<p align="center">EN CONTENEDORES DE RESIDUOS RECICLABLES:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Deposite en contenedores separativos de residuos reciclables, ver procedimiento resumido.

4. SOLICITUDES DE RETIRO

Las solicitudes de retiro de residuos deben realizarse a través del sistema de solicitudes en línea en el siguiente link: <https://uga.uach.cl/>. En caso de dudas llamar al anexo 3328.

5. RETIRO, TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN FINAL.

Estas labores son **responsabilidad de la UGA**. El retiro se realiza de lunes a viernes en la jornada de la mañana, por lo que **NO** se debe eliminar residuos los días viernes o previo a un feriado largo después de medio día.

¡No olvide!

El residuo es responsabilidad de quien lo genera

REDUZCA, REUTILICE, RECICLE

MANTENGA EL ORDEN Y LA HIGIENE

Evite riesgos innecesarios y sea respetuoso con el trabajo del personal que realiza el manejo de residuos

Elaborado por: M. Ema Hermosilla H. Yessica Pérez S.	Revisado y autorizado por: M. Ema Hermosilla H. 	Versión:06 Fecha: junio 2023 PMR - RES N° 01 Página 2 de 2
--	---	---